

Conforme a la Solicitud de Propuestas DF-RFP-24-09 para la Delegación de Fondos para establecer el Programa de Vida Independiente para Jóvenes Mayores de 21 Años con Autismo o Diversidad Funcional.

**Contestaciones a Preguntas Sometidas por los Proponentes  
1 de noviembre de 2023**

Preguntas		Respuesta
1	La información de las posibles viviendas identificadas, ¿Qué es específicamente lo que necesitan? Dirección física, fotos, descripción, que específicamente requieren al identificarlas.	Dirección física, fotos e incluir una descripción sobre su uso actual o previo al que se propone. En el presupuesto se deberá añadir los trabajos a realizarse, de ser necesarios, para habilitar las viviendas.
2	La propuesta es para 20 jóvenes, pero pregunto si podría realizarse en base a 10 o 15 o tienen que ser los 20.	Si, puede ser para 10 participantes.
3	En caso de realizar una alianza o consorcio con otra entidad, pero esta sería la entidad principal se puede mencionar en la propuesta, los documentos que se someten serían solamente los de esta identidad o habría que someter ambos documentos de ambas entidades, ¿estados y todo lo relacionado de una sola entidad o de ambas?	En caso de alianza o consorcio con otra entidad se deberá detallar el alcance de la colaboración, información y todos los documentos detallados en la Solicitud de Propuestas de las entidades que formarán parte de la alianza; incluidos anejos, declaraciones juradas y cualquier otro documento complementario.